

# **NUEVO ESQUEMA DE LA APLICACIÓN DE 5 AL MILLAR CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.**

Guía de Inicio Para Contribuyentes.

DIRECCION DE INGRESOS.



# Antes de Empezar.

Para poder usar el nuevo servicio, necesita solicitar un certificado digital con un agente certificador autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

Para su comodidad, hay un agente certificador en cada Delegación de Hacienda.






## Antes de Empezar.

El nuevo servicio aprovecha su registro del padrón de nóminas para permitirle el acceso a la obligación de 5 al millar.

El nuevo esquema de pago de 5 al millar NO requiere que acuda a la Delegación de Hacienda (excepto para solicitar el certificado digital), sino que puede operar todo desde el portal institucional.





# Usuarios por primera ocasión

Si es la primera vez que va a hacer una retención de 5 al millar usando la firma electrónica avanzada, antes de empezar, deberá tomar las siguientes previsiones:

Los siguientes pasos es preferible que los realice su área de informática o una persona con conocimientos de computación.

1. Contar con equipo de cómputo con navegador Internet Explorer 7 o superior.
2. Instalar o actualizar la máquina virtual de JAVA. Esta aplicación se puede descargar desde [www.java.com](http://www.java.com) y se instala en la computadora con privilegios de administrador.
3. Instalar o actualizar el cliente de firma electrónica de la Secretaria de la Función Pública. Este cliente se instala solo cuando el la máquina virtual de JAVA (citada en el punto anterior) ya esta instalada. Este cliente se obtiene desde la dirección:

[http://www.firmaelectronica.chiapas.gob.mx/sitio/media/agentes/descargas/Windows\\_v2.3.4.exe](http://www.firmaelectronica.chiapas.gob.mx/sitio/media/agentes/descargas/Windows_v2.3.4.exe)





# Usuarios por primera ocasión

En lo que respecta al trámite, la primera vez que use el servicio, deberá activar la obligación de 5 al millar y actualizar la CURP de la persona que tiene el certificado digital para firma electrónica.

# Usuarios por primera ocasión

Entre a la página:

<http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/>

Y seleccione la opción “Formato de Retención y Pago 5 al millar”. Busque la opción REGISTRO 5 AL MILLAR [SOLO POR PRIMERA VEZ].

OBTENER RECIBO ELECTRONICO OFICIAL. - Una vez que el pago se haya recibido, podrá obtener la impresión de su recibo oficial electrónico FI sin necesidad de acudir a ninguna oficina.

UNA VEZ REGISTRADO, TODO EL TRAMITE ES COMPLETAMENTE DIGITAL Y YA NO HAY NECESIDAD DE REGRESAR A LA DELEGACION POR RECIBOS Y/O FORMATOS.

▶ REGISTRO 5 AL MILLAR [SOLO POR PRIMERA VEZ]

▶ ACCEDER AL NUEVO SERVICIO

▶ Formato de Retención y Pago 5 al Millar

Este trámite es operado por la Secretaría de Hacienda (Solo la recepción del cobro).

El trámite que se ofrece en este sitio, consiste en el requisitado en línea del formato de retención de 5 al millar y el pago en línea con cheque electrónico a cargo de los obligados de dicha retención conforme a los Ley Federal de Derechos en correlación a la Ley de Coordinación Fiscal y Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas.



# Usuarios por primera ocasión

Indique su RFC. Si el RFC es de Gobierno del Estado GEC8501013X9, deberá indicar la dependencia.

Alta de la Obligación de 5 al Millar para personas morales sujetas al impuesto sobre Nominas

Indique su RFC:

Aceptar





# Usuarios por primera ocasión

El proceso valida que solo puedan entrar personas morales con obligación de nóminas activa. Active la casilla de verificación que dice 5 AL MILLAR y capture la CURP de la persona con el certificado digital.

Opcion para agregar la Obligacion de 5 al Millar para personas morales sujetas al impuesto sobre Nominas

5 AL MILLAR

RFC : [REDACTED]

CURP DEL USUARIO : [REDACTED]

EMAIL : [REDACTED]

Guardar Regresar

Gobierno del Estado de Chiapas  
Administración 2012 - 2018

Bvld. Andres Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas,  
Col. el Retiro, C.P. 29045, Piso 8, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas





# Usuarios por primera ocasión

Cuando haya terminado, haga click en GUARDAR.

Opcion para agregar la Obligacion de 5 al Millar para personas morales sujetas al impuesto sobre Nominas

|   |                    |
|---|--------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> 5 AL MILLAR | RFC : [REDACTED]   |
| CURP DEL USUARIO : [REDACTED]                   | EMAIL : [REDACTED] |

Los Datos son Correctos ?

Footer: Gobierno del Estado de Chiapas Administración 2012 - 2018

# Usuarios por primera ocasión

Asegúrese de que el mensaje sea de tipo éxito, indicando que se agregó la obligación de 5 al millar y la CURP.

SECRETARÍA  
DE HACIENDA

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS NOS UNE

Secretaría de Hacienda | Transparencia Fiscal | Notificaciones por Estrados

'SE AGREGO LA OBLIGACION DE 5 AL MILLAR Y LA CURP DEL USUARIO AL RFC O DEPENDENCIA SELECCIONADA'

[Regresar al portal de Hacienda](#)

Administración 2012 - 2018

Bldv. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas,  
Col. el Retiro, C.P. 29045, Piso 8, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

# Acceso al Portal

Ingresa al portal <http://www.haciendachiapas.gob.mx/>

The screenshot shows the website header with the logos of the Secretaría de Hacienda, the Government of Chiapas, and the 'CHIAPAS NOS UNE' slogan. Below the header is a navigation menu with items: 'Conócenos', 'Legislación', 'Servicios al Contribuyente' (highlighted with a red arrow and a red box), and 'Transparencia'. The main content area features a large banner for 'REALIZA TU TRÁMITE DE LICENCIA PARA CONDUCIR EN UN SOLO PUNTO DENTRO DE LA CIUDAD!' with details about the location and hours. To the right is a sidebar titled 'Atención al contribuyente' with a 'Vehicular' section containing links for 'Referendo Vehicular 2016', 'Presupuesto de vehículos nuevos', and 'Fotito Vehicular'. Below this are sections for 'Declaración Anual', 'Pago de Derechos', 'Impuestos', 'Notificaciones', 'Servicios en Línea', and 'Contacto'. At the bottom, there are sections for 'Información de interés', 'Organismos Públicos' (with a table of reports from 2014 to 2016), and 'Micrositios'.

| 2016                    | 2015                    | 2014                    | Otros                  |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| Reportes Cierre de Mayo | Reportes Cierre de Dic. | Reportes Cierre de Dic. | SIANE Fideicomiso 2015 |
| SIANE-AC                | SIANE-AC                | SIANE-AC                | SIPLAN 2013            |
| Costos de Tesorería     | SAPE                    | Costos de Tesorería     | SGI                    |
| Presup. Aprob. Calend.  | Costos de Tesorería     | SAPE                    | SIANE-AC 2013          |
| SIANE Fideicomiso       | Presup. Aprob. Calend.  | SIANE Fideicomiso       | Coord. Hacienda        |

- Seleccione “Servicios Al Contribuyente”

# Acceso al Portal

Seleccione en la sección de Servicios en Línea, [Formato de Retención y Pago 5 al millar.](#)

The screenshot shows the website interface for the Chiapas State Treasury. The main navigation bar includes sections for 'Impuestos Estatales', 'Declaración Anual', and 'Impuestos Federales'. Below this, there are four columns of services: 'Servicios en Línea', 'Información y Herramientas Fiscales', 'Vehicular', and 'Cuentas de Acceso a CIE'. In the 'Servicios en Línea' column, the link 'Formato de Retención y Pago 5 al millar' is highlighted in blue. Two red arrows point to this link from the left. Below the navigation bar, there are promotional banners for 'PAGAR EN LINEA', 'RECIBO OFICIAL ELECTRONICO', and 'Módulos de Atención'. The footer contains administrative information and contact details for the Chiapas State Treasury.



# Acceso al Portal

En la página del servicio, después de leer las indicaciones, busque la opción **ACCEDER AL NUEVO SERVICIO**

virtual de JAVA.

\*\* Para obtener el tutorial para saber como actualizar JAVA y el Componente de Firma Electrónica en su computadora, haga click [aquí](#).

**COMO REALIZAR EL TRAMITE:**

Para iniciar este trámite, se deberá seguir los siguientes pasos:

- 1.- Seleccionar la opción NUEVO SERVICIO al final de estas instrucciones.
- 2.- Debe indicar el RFC de la dependencia u organismo, la contraseña registrada en el portal y correo electrónico registrado. Si no cuenta con estos datos, acuda a la Delegación de Hacienda mas cercana a su domicilio para que le registren estos datos y activen la obligación de 5 al millar. El dato de la CURP y del Correo Electrónico del tenedor de la Firma Electrónica también deben estar actualizados en el padrón.
- 3.- Seleccione la opción descada:

**CAPTURA DEL FORMATO.-** En el formulario deberá llenar los datos correspondientes al formato de retención 5 al millar y a continuación deberá firmarlo con su Firma Electrónica Avanzada. Obtendrá un folio único de servicio con el que podrá continuar con el trámite de cobro y obtener los formatos y recibos.

**PAGAR FORMATO CAPTURADO.-** Si genero su formato pero no lo ha pagado, podrá hacer el cobro por la cantidad y conceptos señalados de acuerdo con su folio único de servicio.

**OBTENER FORMATO PAGADO.-** Una vez que el pago se haya recibido, podrá obtener la impresión de su formato de retención y entero 5 al millar con la Firma Electrónica Avanzada, con lo que el formato es legal y válido. Solo se pueden obtener formatos que han sido pagados. Necesita la Línea de Captura de 20 dígitos que esta indicada en el formato de retención y entero de 5 al millar.

**OBTENER RECIBO ELECTRONICO OFICIAL.-** Una vez que el pago se haya recibido, podrá obtener la impresión de su recibo oficial electrónico FI sin necesidad de acudir a ninguna oficina.

**UNA VEZ REGISTRADO, TODO EL TRAMITE ES COMPLETAMENTE DIGITAL Y YA NO HAY NECESIDAD DE REGRESAR A LA DELEGACION POR RECIBOS Y/O FORMATOS.**

**REGISTRO 5 AL MILLAR [SOLO POR PRIMERA VEZ]**

**ACCEDER AL NUEVO SERVICIO**

Formato de Retención y Pago 5 al Millar

Este trámite es operado por la Secretaría de Hacienda (Solo la recepción del cobro).

El trámite que se ofrece en este sitio, consiste en el requisito en línea del formato de retención de 5 al millar y el pago en línea con cheque electrónico a cargo de los obligados de dicha retención conforme a los Ley Federal de Derechos en correlación a la Ley de Coordinación Fiscal y Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas.

Ayuda en línea



# Acceso al Portal

En la pantalla de inicio, indique el RFC, correo electrónico y contraseña que esta registrado en la obligación de NOMINAS que esta correlacionada con la obligación de 5 al millar.



The screenshot shows the login interface for the portal. At the top, it features the logos of the Secretaría de Hacienda, the Government of Chiapas, and CHIAPAS NOS UNE. Below the logos, there are three input fields for user identification:

|            |                          |
|------------|--------------------------|
| RFC        | <input type="text"/>     |
| E-MAIL     | <input type="text"/>     |
| CONTRASEÑA | <input type="password"/> |

At the bottom of the page, there is a navigation bar with five buttons:

- Captura de Formato
- Pagar Formato Capturado
- Obtener Formato Pagado
- Obtener Recibo Oficial Electrónico
- Actualizacion de Datos de Firmante



# Captura de un formato

Si indicó CAPTURA DE FORMATO, se mostrará el formulario para requisitar el formato de entero de retención.

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.haciendachiapas.gob.mx/Solicitudes/Formato3ald>. The browser tabs include 'Subsecretaría de Ingresos' and 'Secretaría de Hacienda'. The page title is 'RETENCION 5 AL MILLAR'. Below the title, there is a red warning message: 'Capturar los datos del formato de retención del monto 5 al millar. Al terminar, haga click en continuar para capturar los datos de la entidad, dependencia, ayuntamiento municipal u organismo público a quien será expedido el recibito oficial.' The form contains several fields: 'Organismo Público: Municipio' (with 'MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ' selected), 'Orden de Gobierno' (with 'Estatal' selected), 'Programa' (with 'Comercial' selected), and 'Ejercicio' (with '2016' selected). There is a table for recording data with columns: RAMO, FONDO, FF, Importe de la Libramción, and Importe de la retención (5 al millar). The table has three rows for 'Aportación Federal', 'Aportación Estatal', and 'Aportación Municipal', each with dropdown menus for the first three columns. Below the table, there are fields for 'No. Libramción', 'Fecha', 'Cargo', 'In. de Entero', 'Banco', and 'Cargo'. A 'Continuar' button is at the bottom of the form. The footer of the page includes the logo of the Government of Chiapas and the text 'Gobierno del Estado de Chiapas Administración 2012 - 2018' and 'Sur. Andrés Serra Rojas No. 1090, Tuxtla Chiapas, Col. el Retiro, C.P. 29040, P.O. 5, Justicia Gobierno, Chiapas'.

# Captura de un formato

Cuando hagan click en el botón CONTINUAR, mostrará la pantalla para aplicar el firmado electrónico del formato.

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.haciendachiapas.gob.mx/Soluciones/Formato5a10>. The browser tabs include "Subsecretaría de Ingresos", "Secretaría de Hacienda", and "Firma Electrónica Avanzada". The browser's address bar shows "http://www.haciendachiapas.gob.mx/Soluciones/Formato5a10". The browser's menu bar includes "Archivo", "Edición", "Ver", "Favoritos", "Herramientas", and "Ayuda". The browser's toolbar shows "5 cosas que no sabías hac...", "20 reproductores de vide...", "Interfactura", "WeTransfer", and "WhatsApp para PC Gratis". The main content area of the browser shows the same header as the top of the slide, with the logos for "SECRETARÍA DE HACIENDA", "GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS", and "CHIAPAS NOS UNE". Below the header, the text "Firmar la solicitud" is displayed, followed by a button labeled "Firmar solicitud". Below the button, there is a text box containing the following information: "Datos a firmar: Folio=22121 | RFC=MTG850101QX2 | Nombre=MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ | Orden=1". Below the text box, the text "Firma Electrónica Avanzada" and "Administración 2013 - 2018" is displayed. Below that, the text "Unidad de Informática" and "Área de Firma Electrónica" is displayed. Below that, the text "Boulevard Andrés Serra Rojas s/n Esq. Libramiento Norte" and "2do. Nivel Edificio Torre Chiapas, Tuxtla Gutiérrez" is displayed. Below that, the text "Tel: (961) 8 75 30 Ext. 22221" is displayed.



## Captura de un formato

El proceso de firmado electrónico consiste tomar datos del formato de retención y aplicarles de manera automática y transparente para el usuario, un encriptamiento con los datos del certificado digital que ya debe tener el responsable del firmado del formato. En este sentido, en vez de que el responsable ponga una firma autógrafa sobre un formato de papel, el servicio usará el certificado digital para generar una firma electrónica sobre un formato también electrónico, que tiene los mismos efectos legales que una firma autógrafa.



# Captura de un formato

Al hacer click en el botón de FIRMAR SOLICITUD, se abrirá una ventana para buscar el certificado digital (un archivo \*.p12) emitido por un agente certificador autorizado por la Función Pública. En este caso en cada Delegación de Hacienda existe un agente certificador.



Autoridad Certificadora del Estado de Chiapas

**Firma Electrónica Avanzada**

Componente de Firma Electrónica Avanzada

PKCS12

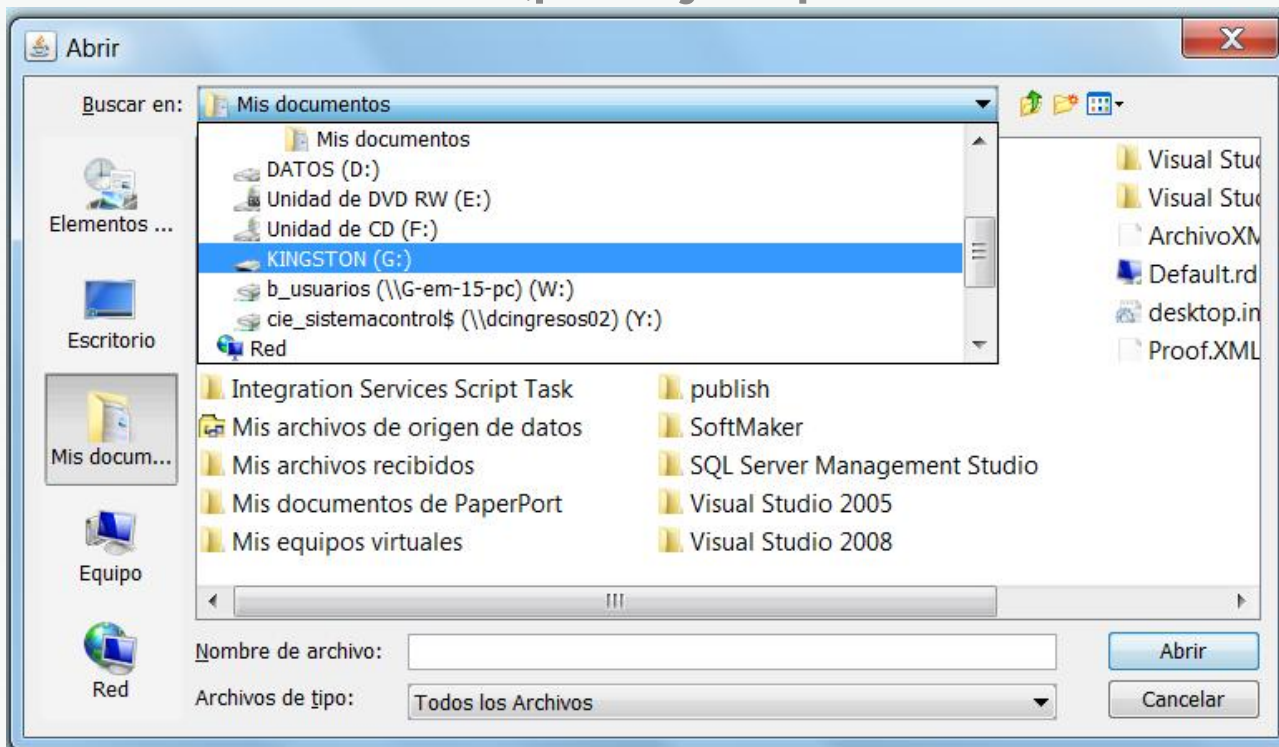
Contraseña

○ Secretaría de la Función Pública  
○ Unidad de Informática  
○ Area de Firma Electrónica  
○ Versión 2.3.1

CHIAPAS NOS UNE

# Captura de un formato

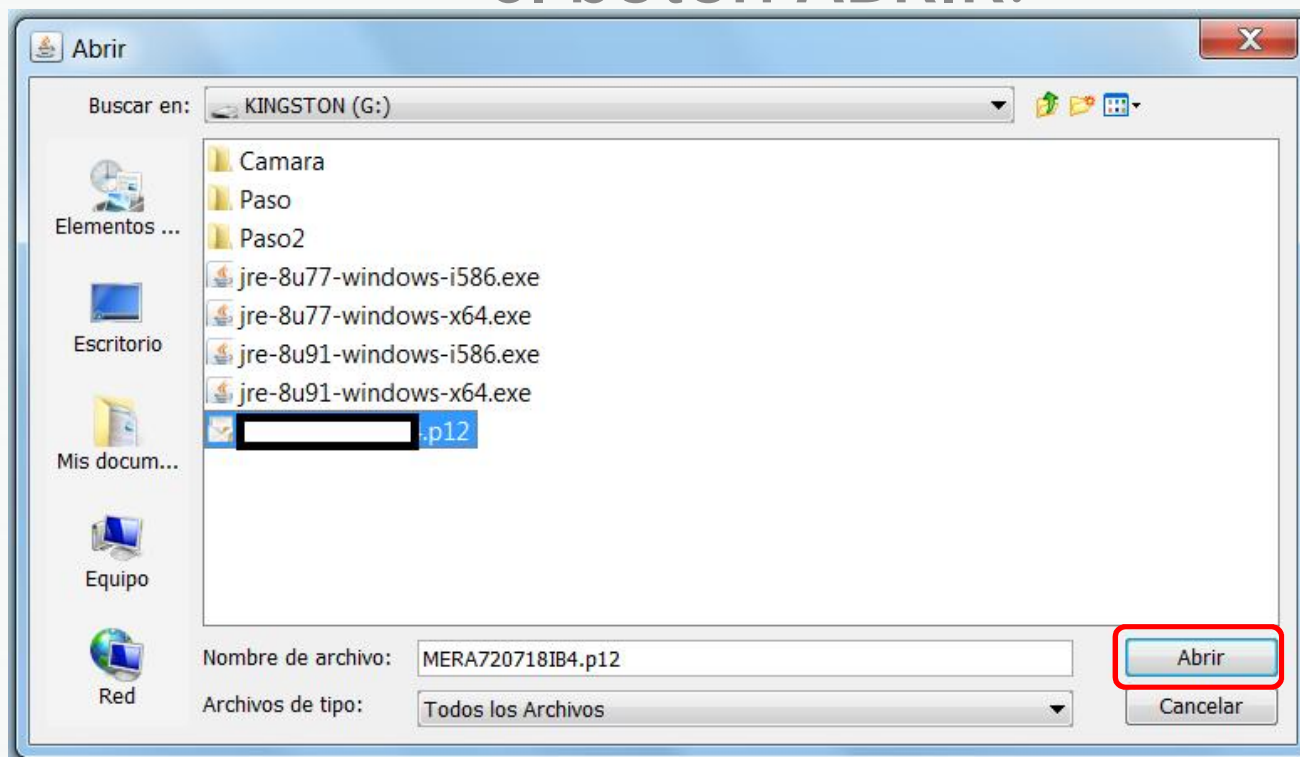
Haga click en el botón ABRIR y escoja la ubicación donde este su certificado (por ejemplo, una memoria USB).





# Captura de un formato

Seleccione su certificado digital, y haga click en el botón ABRIR.



# Captura de un formato

Capture su contraseña del certificado. Cuando lo haya hecho haga click en el botón FIRMAR.

Autoridad Certificadora del Estado de Chiapas

**Firma Electrónica Avanzada**

Componente de Firma Electrónica Avanzada

PKCS12

G:\MERA720718IB4.p12

Contraseña

.....

○ Secretaría de la Función Pública  
○ Unidad de Informática  
○ Area de Firma Electrónica  
○ Versión 2.3.1

CHIAPAS NOS UNE



# Captura de un formato

Si el proceso de firmado es correcto, se enviara un correo registrado en la obligación de nóminas (y que se indicó en el acceso) con el acuse de recibo de su formato de retención firmado. La siguiente pantalla muestra el mismo acuse de recibo. Para continuar haga click en **ACEPTAR**.

Si no tiene acceso al correo electrónico, copie el contenido del acuse, péguelo en un archivo de texto y guárdelo para futuras referencias.

Hasta aquí concluye el proceso de requisitado de formato.

**Acuse de Recibo Firma Electrónica**

Folio: 22121

Folio: 22121  
Email: gobiernoespres@gmail.com  
Nombre: MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ

Firma: D2n25t37+Fgy11f0V17EDNGyTWWC30a/623U1b6y  
f+yv1+1UUh23p1T90CUnqvXMLEPYF6m1Z0I  
63BId8N3o6tiMeA003QeVzg4+8Th02nBYLJ5fpFBBa2CBI  
AbCJFLA2Z2higxACQ/tcDjZAbg+mSI  
+vREZWG7pfxKlt5yALUg=

Secuencia: 228703

Serie: 6bd8

Firma Electrónica Avanzada

Asunto: 1. 2. 840. 113549. 1. 9. 1=#16136a6d656c6c616  
e657340676d61696c2e636f6d, 2. 5. 4. 45=#130d4d4552  
41373230373138494234, CN=JOSE ANACREONTE  
MELLANES REYES, L=TUXTLA  
GUTIERREZ, ST=CHIAPAS, O=GOBIERNO DEL ESTADO DE  
CHIAPAS, C=MX

Emisor: 1. 2. 840. 113549. 1. 9. 1=#161f6669726d61656  
c656374726f6e69636140636869617061732e676f622e6  
d78, 2. 5. 4. 17=#13053239303030, 2. 5. 4. 45=#130c474  
543383530313031335839, CN=AUTORIDAD  
CERTIFICADORA DEL ESTADO DE  
CHIAPAS, OU=SECRETARIA DE LA FUNCION  
PUBLICA, C=GOBIERNO DEL ESTADO DE  
CHIAPAS, L=TUXTLA GUTIERREZ, ST=CHIAPAS, C=MX

**Aceptar**

Enviar Correo

## Captura de un formato

Si el proceso de firmado no es correcto, revise que:

- Que esté usando el navegador Internet Explorer
- El certificado digital sea válido y vigente.
- Que tenga instalada apropiadamente la última versión de la máquina virtual de JAVA.
- Que tenga instalado el cliente de firma electrónica.

Estas indicaciones están también en la página de presentación del servicio.

# Pago

Si después del acuse dio clic en ACEPTAR, se mostrará el formulario para seleccionar la opción de pago. Imprima este formato y guárdelo para futuras referencias

POR FAVOR ANOTE ESTE NUMERO PARA OBTENER SU FORMATO DE RETENCION Y ENTERO 5 AL MILLAR EN LA PAGINA [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx). EL FORMATO ESTARA DISPONIBLE SOLO CUANDO HAYA REALIZADO EL PAGO Y QUE ESTE ACREDITADO POR EL BANCO.

**22121**

DATOS DEL PAGO

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: | MTGB50101QX2  |
| NOMBRE/RAZON SOCIAL:                | MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ                               |
| REFERENCIA DE PAGO:                 | 05130655306661363253  |
| DESCRIPCION DEL SERVICIO:           | DERECHOS 5 AL MILLAR INSPECCION Y VIGILANCIA OBRAS PUBLICAS |
| IMPORTE A PAGAR:                    | \$ 3.00   |

SELECCIONE EL MEDIO DE PAGO

CHEQUE ELECTRONICO (HAGA CLICK SOBRE LA IMAGEN DEL BANCO QUE MANEJA SU CUENTA DE DEBITO CON CONTRATO DE BANCA ELECTRONICA AVANZADA VIGENTE)

PAGO VIA SPEI

Si desea realizar su pago via transferencia interbancaria (SPEI), ingrese a su Banca Electrónica, seleccione el módulo de Pago Interbancario (SPEI), su cuenta de retiro y su cuenta de abono (Clabe Interbancaria 18 dígitos) e indique la siguiente información:

|                   |   |
|-------------------|---|
| Banco receptor:   | <input type="text" value="HSBC"/>                 |
| Clabe(SPEI):      | <input type="text" value="021180550300068528"/>   |
| Concepto de pago: | <input type="text" value="05130655306661363253"/> |
| Importe:          | <input type="text" value="\$ 3.00"/>              |



# Pago

Las opciones de pago son CHEQUE ELECTRÓNICO CON LOS BANCOS BANCOMER, BANORTE, HSBC, SANTANDER y SCOTIABANK.

La dependencia debe tener una cuenta de débito con banca electrónica y los permisos para realizar operaciones de transferencias y pagos por medios electrónicos.

Es conveniente que se revisen los límites de montos que el banco permite para operaciones individuales y operaciones diarias.

Opcionalmente puede usar SPEI con HSBC (únicamente). Los datos para realizar el SPEI están en la página.

Cualquier pago realizado por otro medio que no sean los anteriores, no será válido.

Una vez que se escoge un banco para pago con cheque electrónico, se transfiere el proceso al banco. A partir de este momento, las aclaraciones del proceso de pago son con el BANCO.

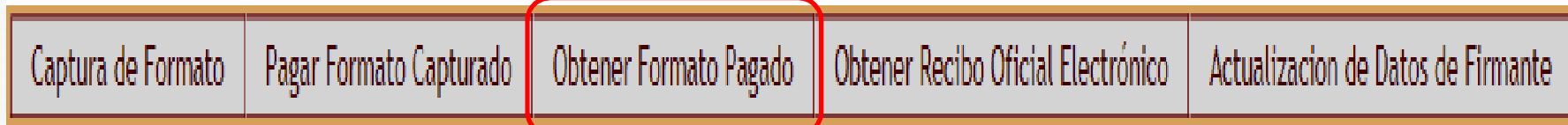
En el caso de los clientes BANORTE, deben contar con el servicio Bxl.



# Comprobantes y Formatos

Una vez que se ha realizado el pago, el portal proporcionará el recibo electrónico oficial FI por el pago realizado.

Para obtener el formato de retención y entero, deberá acceder nuevamente a la aplicación y entrar a la opción OBTENER FORMATO PAGADO e indique el folio único de servicio.



|   |   |  |
|---|---|--|
|  SECRETARÍA<br>DE HACIENDA |  GOBIERNO DEL<br>ESTADO DE CHIAPAS | <br>CHIAPAS NOS UNE |
| Escribe el Folio del Formato: <input type="text" value="22201"/>  |   |  |
| <input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Regresar"/>                               |   |  |



# Comprobantes y Formatos

El formato se genera en formato PDF y lleva indicada la cadena de la firma electrónica al pie del mismo.

Lineamiento estatal sobre el acceso, registro, conciliación, determinación, autorización y transferencia de los recursos provenientes del derecho chiapaneco al millar  
**CHIAPAS NOS UNE**  
 Periódico oficial No. 101 de fecha 23 de Abril de 2014, publicación No. 227-B-2014

**FORMATO DE ENTERO DE RETENCIONES DEL \$ AL MILLAR POR CONCEPTO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN**

Organismo Público: 30740 PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS  
 Clave: \_\_\_\_\_ Descripción: \_\_\_\_\_

Orden de Gobierno:  Federal  Estatal  Municipal  Empresas Parastatales  Organismos Descentralizados

Proyecto u Obra: \_\_\_\_\_  
 Descripción: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS  
 Programa o Fondo: FONDEN  
 Ejercicio: 2018 Línea de Captura: 0545299538664285220 Folio único de servicio: 22201

| Ramo                      | Fondo  | FF                               | Importe de la Estimación | Importe de la Retención (\$ al millar) |
|---------------------------|--------|----------------------------------|--------------------------|--|
| <b>APORTACION ESTATAL</b> |        |                                  |                          |  |
| 23                        | FONDEN | SIF SIN FUENTE DE FINANCIAMIENTO | \$ 119,482.49            | \$ 597.31                              |
| <b>TOTAL</b>              |        |                                  | <b>\$ 119,482.49</b>     | <b>\$ 597.31</b>                       |

Costo Total de la Estimación: \$ 119,482.49  
 No. de Estimación: 1.2 No. de Factura: 49 Y 49

C.R. JUANA ELIODIA ASTUILLLO TORRES  
 ABOGADO  
 AREA DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

**FIRMA ELECTRONICA DEL FIRMANTE PUBLICO/MUNICIPAL**

MIBUJFzYtFMeSLLC\*71anAaTphoPQvU7YRV7ALDfereVozokTYQagvNraoBARQBPQ2C/XND  
 IQNF2KHhUJ+K7kaPZqPLthrd8tqviEZaw5Yk3QsuCqf8D7Q4WtwebKfBg120DaEwkhH  
 8qpsQBhny7yBMZTpw\*

comprobante de pago, depósito o transferencia de recursos a la Secretaría.  
 "Si usted aplicó mal la fuente de financiamiento, no será sujeto a devolución".

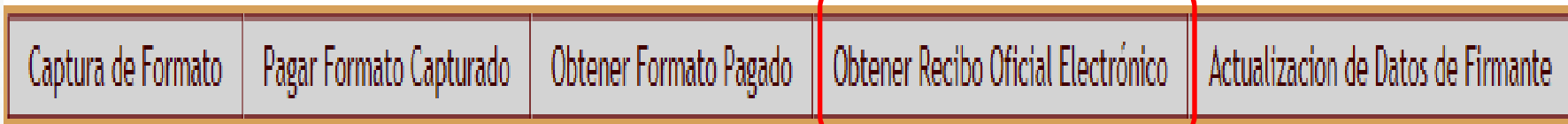
Fecha de impresión: 15/05/2018





# Comprobantes y Formatos

Para obtener el recibo electrónico oficial FI por el pago realizado, deberá acceder nuevamente a la aplicación y entrar a la opción OBTENER RECIBO OFICIAL ELECTRONICO e indique la línea de captura.



SECRETARÍA  
DE HACIENDA

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS


CHIAPAS NOS UNE

Escribe la línea de captura:

Imprimir Regresar

# Comprobantes y Formatos

El formato se genera en formato PDF.

|   |                            |   |   |   |  |                 |
|---|----------------------------|---|---|---|--|-----------------|
| <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS<br/>SECRETARIA DE HACIENDA<br/>GEC8501013X9</b> |                            |   |  SECRETARÍA<br>DE HACIENDA |   | FOLIO<br><b>F13655748</b><br> |                 |
| OFICINA RECAUDADORA   |                            | MUNICIPIO DE ORIGEN   |   |   |  |                 |
| RECAUDACION VIA INTERNET  |                            | TUXTLA GUTIERREZ  |   |   |  |                 |
| MEDIO DE PAGO   | BANCO                      | FECHA DE PAGO   | NUMERO DE CONVENIO  | AUTORIZACION BANCARIA                             | REFERENCIA BANCO   |                 |
| BANCO   | BANORTE                    | 08/06/2016  |   | 0   | 05157995306661365270   |                 |
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE  |                            |   |   |   | R.F.C.   |                 |
| PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS   |                            |   |   |   | PVC0805296C4   |                 |
| RUBRO   | CONCEPTO                   | PERIODO PAGO  | IMPORTE   | ACTUALIZACION                                     | RECARGO  | SUBTOTAL        |
| 200210028   | BANORAS S/F F(5 AL MILLAR) | Junio/2016  | \$597.31  | \$0.00  | \$0.00   | \$597.31        |
| <b>T O T A L (E F E C T I V A M E N T E C O B R A D O)</b>                        |                            |   |   |   |  | <b>\$597.00</b> |
| FECHA DE IMPRESION  | HORA DE IMPRESION          | PERIODO DE PAGO   |   | NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE COMPROBANTE FISCAL |  |                 |
| 16/6/2016   | 15:07:23                   | Junio/2016  | Junio/2016  |   |  |                 |
| NOMBRE DEL OPERADOR   |                            | FIRMA DEL OPERADOR  |   |   |  |                 |
| SERVICIOS OPERADOS EN INTERNET  |                            | 26559103-5E70F11DB843B0C2CBA7D3812DF251D7A6468550<br>30FF7BD03FBAB8D312B891DD9930A29FC1BE42A5 |   |   |  |                 |



# Contactos.

Para dudas respecto a los requisitos del servicio o procedimientos normativos, por favor comuníquese al teléfono 69 140 43 exts. 65050, 65094 y 65100 con la C.P. Luz Esther Espinosa Román, CP Uriel Cruz Perez o CP Brenda Nidia Flores Ruíz.

Para dudas técnicas respecto a la instalación de componentes o reportar problemas con el portal, por favor comuníquese a los teléfonos 69 123 19 (directo) o 69 140 43 exts. 65153 o 65170 con la Ing. Elizabeth Salinas López o el Lic. José A. Mellanes Reyes.

